

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA A DISTANCIA DE  
24/7/2020**

**PRESIDENTE:**

Profa. D<sup>a</sup>. Carmen Martínez Rincón

**SECRETARIA:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Pilar Mori Vara

**ASISTENTES:**

Prof. D. Alfonso Meneses Monroy  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana María Álvarez Méndez  
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ángeles Atín Arratibel  
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo  
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Rosario Morales Lozano  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Paloma Posada Moreno  
Prof. D. César Teijón López  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen García Carrión  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Isabel Durango Limarquez  
Prof. D. Héctor González Ordi  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Yolanda Fuentes Peñaranda  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Díaz Arribas  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Lourdes de Pedraza Velasco  
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Teresa Angulo Carrere  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Raquel Valero Alcaide  
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M. Luz González Fernández  
Prof. D. José María Blanco Rodríguez  
Prof. D. Luís Fernández Carmena  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Crespo Puras  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Fuencisla Sanz Sanz  
Prof. D. Enrique Varela Donoso  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Gamella Pizarro  
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín  
D. Francisco R. García Martínez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Sánchez Rosales  
D<sup>a</sup>. Alicia Andújar Gómez

**NO ASISTENTES:**

Prof. D. Juan Carlos López Corral  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Nuria Cuadrado Bravo  
Prof. D. José López Chicharro

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro  
D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez  
D. Guillermo Moreno Muñoz  
D<sup>a</sup>. Lidia López García  
D<sup>a</sup>. Nerea Bustamante Palomo  
D<sup>a</sup>. María Aragonés Jiménez  
D. Sergio Damián Barbero  
D<sup>a</sup>. Laura Domínguez Cerrillo  
D. Eduardo Fernández Lasarte  
D. Guillermo Ceniza Bordallo

**INVITADOS**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ángela Álvarez Melcón  
Prof. D. Ignacio Zaragoza García  
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Yolanda García Álvarez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Patricia Martín Casas

En Madrid, a 24 de julio de 2020, siendo las 9:30 h, se reúne, en sesión extraordinaria a distancia, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

**1. Aprobación, si procede, de la propuesta de Marco Docente para el curso 2020/2021.**

La Sra. Decana comenta la propuesta de Marco Docente para el curso 2020/2021. Tras debate, aclaración de dudas y preguntas de los asistentes, se pasa a votar la propuesta.

Total de miembros presentes con voto: 24

A favor: 24

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta.**

## **2. Aprobación, si procede, de la Planificación Docente para el curso 2020/2021.**

La Sra. Decana quiere agradecer a todos los implicados que han trabajado en la Planificación docente, ya que ha sido muy complejo llegar al consenso, haciendo un gran trabajo.

**Planificación del Grado en Enfermería:** El Coordinación de la Titulación, Prof Meneses, agradece el trabajo realizado a todas las personas implicadas y señala dos erratas que expone y se subsanarán.

Se vota la propuesta. Total de miembros presentes con voto: 23

A favor: 23

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta.**

**Planificación del Grado en Fisioterapia:** La Coordinadora del título, Profa. Álvarez, expone las líneas generales de la Planificación.

Se vota la propuesta. Total de miembros presentes con voto: 23

A favor: 23

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta.**

**Planificación del Grado en Podología:** El Coordinador del título, Prof. Sánchez, expone las líneas generales de la Planificación, haciendo notar que hay una asignatura optativa en 4º curso que debe quitarse; el documento no incluye los exámenes. La Profa. Álvarez hace notar que respecto a los horarios de 4º curso quisiera que se modificasen de forma consensuada con todos los profesores del curso. La Sra. Decana comenta que la no aprobación de esta planificación nos llevaría a dejarla pendiente hasta septiembre, con lo que ello implicaría. Se decide llevar la propuesta a votación con el compromiso de realizar una reunión en la que se consensuen los horarios de 4º curso.

Se vota la propuesta. Total de miembros presentes con voto: 24

A favor: 24

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta.**

**Planificación del Máster en Investigación en Cuidados en Salud:** La Coordinadora del Máster, Profa. Martín, expone las líneas generales de la Planificación.

Se vota la propuesta. Total de miembros presentes con voto: 24

A favor: 24

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta.**

## **3. Aprobación, si procede, de la Comisión de Coordinación del Máster en Investigación e Cuidados de Salud.**

Se presenta ante la Junta la propuesta de miembros que compondrían esta Comisión.

Se vota la propuesta. Total de miembros presentes con voto: 24

A favor: 24

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta.**

## **4. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 2018/2019.**

La Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado se reunió el día 20 de julio, para evaluar la única solicitud presentada por D<sup>a</sup>. Natalia Mudarra García, obteniendo una puntuación que no superaba los criterios mínimos, por lo que los premios correspondientes al curso 2018/2019 quedan desiertos.

Se vota la propuesta: Total de miembros presentes con voto: 23

A favor: 23

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta**

**5. Aprobación, si procede, de los Colaboradores de Docencia práctica para el curso académico 2020-21.**

Este punto se incluyó en el orden del día porque desde el Vicerrectorado nos solicitaron mandar los listados correspondientes al próximo curso antes del día 31 de este mes. Ante la falta de listado de algunos centros y que el plazo de presentación, por parte del Vicerrectorado, se ha dilatado hasta septiembre, se ha decidido retirar este punto y presentarlo en la siguiente sesión.

**6. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación máxima al profesorado del nº de TFG a tutorizar.**

El Vicedecano de Calidad, Prof. Del Gallego, informa a la Junta que lo que se pretendido con esta propuesta es racionalizar la posible carga docente de los profesores respecto de los TFG. La Sra. Decana recuerda que esta es una propuesta del Centro, pero que serán los departamentos los encargados de distribuir la carga docente de esta asignatura.

Se vota la propuesta: Total de miembros presentes con voto: 25

A favor: 25

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta**

**7. Aprobación, si procede, de Títulos Propios.**

Se han presentado 5 títulos propios:

- Nueva propuesta de Título: "Cirugía de la deformidad ungueal, digital y metatarsal", en modalidad presencial, presentado por el Prof. Becerro de Bengoa Vallejo.
- Renovación del Título "Infiltración intraarticular e intralesional en patología del pie", en modalidad presencial, presentado por el Prof. Becerro de Bengoa Vallejo.
- Renovación del título "Monitor de Mindfulness aplicado al trabajo", en modalidad no presencial presentado por el Prof. Iván Mayor Silva.
- Renovación del Título "Gestión de la ansiedad mediante terapia cognitivo conductual Mindfulness", en modalidad presencial, presentado por la Profa. Ana Álvarez Méndez.
- Nueva propuesta del Título "Gestión de la ansiedad mediante terapia cognitivo conductual Mindfulness", en modalidad no presencial, presentado por la Profa. Ana Álvarez Méndez.

Se vota la propuesta: Total de miembros presentes con voto: 25

A favor: 25

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta**

**8. Aprobación, si procede, de la propuesta de descarga docente por situación de COVID-19.**

El Centro tiene la posibilidad de aplicar descarga docente a aquellas personas que han trabajado (coordinación, programas, actividades...) de forma notable durante la situación de pandemia por COVID-19. Puede ser que las descargas que se voten ahora, puedan sufrir modificaciones por parte del Departamento o la Sección Departamental por falta de profesorado y no pudieran aplicarse en su totalidad.

Se vota la propuesta: Total de miembros presentes con voto: 25

A favor: 25

En contra: 0

Abstenciones: 0

**Se aprueba la propuesta**

**9. Informe sobre cambios en el Programa de Mentorías.**

La Profa. Álvarez Méndez, que hasta ahora era la Coordinadora por parte de la Titulación de Enfermería, deja el Programa de Mentorías por tener más obligaciones de las que ocuparse, siendo sustituida por la Profa. Lara Sánchez. Igualmente deja el Programa de Mentorías D<sup>a</sup>. Alicia Andujar. Esta Junta quiere darles las gracias a ambas por su programa en este programa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 h., de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA DECANA  
Carmen Martínez Rincón

LA SECRETARIA ACADÉMICA  
Pilar Mori Vara